



---

# MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN FILOSOFÍA

---

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Oficina para la Calidad de la UCM

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 4	
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	4
<b>1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. ....</b>	<b>4</b>
El hecho de que el número de miembros de la Comisión de Calidad del Grado sea reducido permite que los debates sean ágiles y que la Comisión conjugue adecuadamente la representatividad de los diferentes sectores y la operatividad. ....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	8
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	9
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....	20
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	22
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	22
Ver apartado 3 y 5.1 .....	23
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	25

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información para los Títulos: Grado en Filosofía, Doble Grado en Derecho-Filosofía y Doble Grado en Ciencias Políticas-Filosofía (en adelante, GF, DGDF y DGCPF) es: <https://filosofia.ucm.es/>

Para cada uno de ellos, la dirección es la siguiente:

- GF: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2017-18/grado-filosofia-estudios-descripcion>
- Características del GF: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2017-18/grado-filosofia-estudios-descripcion>
- DGDF: <https://www.ucm.es/estudios/grado-derechoyfilosofia>
- DGCPF: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2017-18/grado-politicafilosofia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Siguiendo las recomendaciones del informe final pasado donde se pedía la ampliación de los contenidos de la web, se han introducido algunas novedades, entre las que cabe destacar:

- Un nuevo espacio destinado a personal docente e investigador, que complementa la información ya publicada. <https://filosofia.ucm.es/pdi>. Además, el listado de los profesores que imparten docencia en cada una de las asignaturas del Grado aparece puntualmente en todas y cada una de las fichas docentes disponibles en la web del título, a tan solo dos clics desde la página de inicio del Grado (programas/asignaturas). La información sobre el CV de los docentes figura asimismo en la web de los Departamentos de la Facultad.
- Un espacio destinado al TFG en <https://filosofia.ucm.es/trabajo-fin-de-grado>
- Un nuevo sitio dedicado a los horarios de tutoría, donde figuran los profesores con sus respectivos horarios de atención a alumnos en <https://filosofia.ucm.es/horarios-asignaturas>
- Un nuevo espacio dedicado al seguimiento del programa Docencia en <https://filosofia.ucm.es/programa-docencia>
- Nuevos espacios dedicados al sistema de calidad del Grado y a los informes de seguimiento y acreditación en <https://www.ucm.es/estudios/grado-filosofia>

- Un nuevo sitio dedicado a la nueva Doble Titulación Internacional GF UCM / Licenciatura en Filosofía UNAM (Universidad Autónoma de México) <https://filosofia.ucm.es/doble-titulacion-internacional>

En consecuencia, todos los grupos de interés de la titulación tienen a su disposición toda la información fundamental y decisiva del Grado en Filosofía y dobles Grados combinando los criterios de publicidad y transparencia y de ausencia de duplicidades.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### Aspectos a valorar:

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Rafael V.	Orden Jiménez	Decano
Rodrigo	Castro Orellana	Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual
María Luisa	Posada Kubissa	Secretaria Académica de la Facultad
Juan Antonio	Fernández Manzano	Coordinador del Grado
Ana	Rioja Nieto	Profesor – Representante Dptos.
Gemma	Muñoz-Alonso López	Profesor – Representante Dptos.
Ángeles	Jiménez Perona	Profesor – Representante Dptos.
Pilar	Fernández Beites	Profesor – Representante Dptos.
Antonio	Blanco Salgueiro	Profesor – Representante Dptos.
Tomás	Payero Soto	Representante del PAS
David	Leirado Maroto	Representante estudiantes
José	Fernández Cuesta	Representante estudiantes
M <sup>a</sup> Luisa	de la Cámara García	Agente externo

El hecho de que el número de miembros de la Comisión de Calidad del Grado sea reducido permite que los debates sean ágiles y que la Comisión conjugue adecuadamente la representatividad de los diferentes sectores y la operatividad.

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado ha operado desde su constitución en 2014 ocupándose de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC. Más concretamente, velando por:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del GF elabora y aprueba anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que es aprobado también por la Junta de Centro.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad vela por que todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a los estudiantes y profesores por parte de la UCM, así como de la información recogida

por la Comisión de Coordinación del título.

- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su seguimiento.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se obtiene de las encuestas de calidad mencionadas anteriormente y de los informes del Coordinador de la titulación.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad está siempre atenta para que la información de la página *web* del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto, son el Vicedecano de Estudios y Calidad Docente y el Coordinador del título quienes más de cerca hacen el seguimiento regular de esta cuestión.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Decano, como presidente de la Comisión de Calidad, dispone de voto de calidad. La Junta de Facultad aprueba, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupa de remitirla a la instancia que corresponda para su ejecución.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión de Calidad del Grado desarrolla un trabajo de detección de problemas y de adopción de propuestas de mejora y corrección orientado a la mejora del Título. Se trata de un trabajo procesual, que recoge las cuestiones planteadas en los informes de seguimiento, las encuestas de satisfacción, las iniciativas que surgen del Decano, Vicedecanatos o la Coordinación del Título. El esquema de trabajo y gestión es el mismo sistema de seguimiento que dio lugar a la acreditación del título y que se centra en la detección de deficiencias por cualquiera de las vías comentadas y la aplicación de los mecanismos de análisis y mejora.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9/02/2018	Lectura de acta sesión de Comisión de calidad del Grado de 24 de enero de 2017	Aprobación del acta
9/02/2018	Informe sobre el proceso de renovación de la acreditación del GF.	Análisis de las valoraciones contenidas en el informe
9/02/2018	Escasa participación en encuestas UCM	Apoyo y publicidad a las acciones emprendidas por la Oficina de Calidad de la UCM.
9/02/2018	Debate sobre Trabajo Fin de Grado	Mantenimiento del modelo actual

9/02/2018	Memoria de Seguimiento del curso académico 2016-2017 del GF.	<p>Análisis y aprobación de memoria</p> <p>Ampliar información procedente de estudiantes a través de grupos focales</p> <p>Mantenimiento de debates entre los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro.</p> <p>Encuestas a egresados</p> <p>Mantenimiento de la figura de los coordinadores de asignaturas del GF.</p>
9/02/2018	Tasa de abandono	<p>Oferta de cursos propedéuticos a los estudiantes.</p> <p>Que todos los estudiantes de primero de Grado hagan cinco cursos de "Introducción a la Biblioteca y a sus recursos de información", organizados por la Biblioteca de la Facultad.</p> <p>Mantenimiento del curso de "Recursos especializados en Filosofía".</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Tres órganos colegiados velan por la calidad del Grado: la Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Grado. La primera se encarga de la gestión general de las cuestiones de calidad que afectan a la Facultad en su conjunto, entre las que el Grado es una entre otras; la segunda se ocupa específicamente de la calidad del Grado, tal como se especifica en las antedichas funciones y por su parte, la Comisión de Grado se encarga de cuestiones referidas al funcionamiento ordinario del Grado, como la organización del Trabajo Fin de Grado.

La Coordinación entre los tres queda asegurada gracias en primer lugar, a la figura del Coordinador del Grado, que ejerce como elemento común en todas ellas. El Coordinador, como miembro con voz, pero sin voto de las Comisiones de Calidad y de la Junta de Facultad, es quien recibe la información y a su vez informa de primera mano sobre cuestiones importantes referidas a la marcha de las titulaciones que permiten detectar problemas y proponer mejoras.

Por otra parte, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado forman también parte como miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad, incluyendo al Decano y el Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual, lo que garantiza tanto la coordinación y fluidez de la información a ambos niveles como la mayor eficiencia de las actuaciones. Otro tanto cabe decir con respecto a la presencia de los representantes de los profesores y estudiantes en ambas comisiones, con quienes se ha trabajado para destacar la importancia de dar a conocer a sus representados la relevancia y funciones de ambas Comisiones. Por último, el contacto entre el Coordinador de Grado y el Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual es fluido y permanente por medio de reuniones de trabajo periódicas.

Los Coordinadores de asignatura son los encargados de la coordinación horizontal, asistidos por el Coordinador del Grado y el Vicedecano de Estudios. Su tarea es la unificación del programa y relación bibliográfica de las asignaturas que se publica en la web y que unifica y engloba las diferentes prácticas docentes de los profesores que imparten cada asignatura del Grado. Los contactos entre los coordinadores, el Vicedecanato y el Coordinador son fluidos.

Hay también buena comunicación entre los estudiantes (personalmente o por medio de sus representantes) con la Coordinación del Grado y es de destacar su disposición a colaborar con cuanto se les requiere de cara a analizar propuestas de ajuste o mejora.

El hecho de que exista trabajo conjunto entre la Comisión de calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad del Grado se considera positivo, pues se convoca menos veces al profesorado y se generan retroalimentaciones por parte de otras titulaciones que enriquecen los debates y las medidas propuestas

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El PDI de la Facultad de Filosofía durante el curso 2017-18 estuvo conformado por un total de 84 personas, de las cuales el 69% son varones (58). Los profesores están organizados en torno a tres departamentos: Filosofía y Sociedad, con el 58,3% del personal (49 personas), Lógica y Filosofía Teórica, con el 38,1% (32 personas) y Psicología Experimental con el 3,6% (3 personas).

En lo referido a la edad, la media es bastante elevada. El tramo de 15 años con mayor concentración es el que va de los 50 a los 64 años, que llega al 50% del personal. El tramo de 5 años con mayor concentración es el que va de los 60 a los 64 años (20%).

Si dividimos la plantilla en edad en dos mitades aproximadamente iguales, tendríamos una mitad un 50% se encuentra entre los 30 y 54 años, un 48% por encima de los 55 años; solo una persona se sitúa por debajo de los 35 años.

Además de la experiencia de los docentes, hay dos factores que contribuyen a la calidad de las enseñanzas: el porcentaje de doctores es muy alto, el 94% (79 de 84) y el 73% del PDI está dedicado a tiempo completo.

En lo referido a su relación contractual, solo algo más de la mitad son funcionarios (51,2%, 43 personas), 6 son contratados permanentes y 35 contratados no permanentes (41%). El hecho de que más del 40% de la plantilla no tenga un contrato permanente no contribuye a la estabilidad del personal. El porcentaje de funcionarios ha venido disminuyendo desde los 48 del curso 2013/14 a los 43 del curso 2017/2018 mientras que los contratados no permanentes han aumentado de los 27 del curso 2013/14 a los 35 del curso 2017/2018, lo cual es una negativa reducción en la estabilidad de la plantilla. Por su parte, los contratados permanentes han aumentado desde los 3 del curso 2013/14 hasta los 6 del curso 2017/2018.

En lo que se refiere al Programa de evaluación docente, las tasas de participación llegan al 66,6% en el GF, siendo menores en los dobles grados. Repárese en que para el cálculo de este indicador IUCM-6 se tiene en cuenta a todo profesor que solicite su participación en el Programa de Evaluación Docente, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar. El indicador IUCM-7 expresa el porcentaje de profesores que han podido ser evaluados. Como es sabido, una de las causas por las que una evaluación no puede ser completada es la falta de un número suficiente de encuestas por parte de los estudiantes.

En todo caso, los resultados de las evaluaciones del profesorado son muy positivos: la tasa de las evaluaciones positivas va del 95% al 100%, como puede verse en la tabla.

Para aumentar la tasa de participación, desde la Facultad se ha colaborado en la difusión, tanto entre docentes como estudiantes del programa: se comunica por correo electrónico a los implicados en diferentes ocasiones, se comenta en la reunión de bienvenida al inicio del nuevo curso e incluso ha habido actuaciones clase por clase por parte del Vicedecanato y Coordinación del Grado, con la colaboración de diferentes profesores en los que se ha incidido en la importancia de la participación como nodo de contribuir a la mejora continua y progresiva de la actividad docente y por tanto de la calidad de sus enseñanzas. En lo referido a la participación de los docentes, el nuevo programa DOCENTIA-UCM contempla la universalización de la participación en el plan de encuestas.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	37,84%	85,07%	66,67% (GF) 33,85% (DGDF) 41,07% (DGCPF)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	31,08%	35,82%	26,19% (GF) 10,77% (DGDF) 16,07% (DGCPF)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	95,83%	95,45% 100,00% (DGDF) 100,00% (DGCPF)

Además, un último rasgo de gran importancia es el hecho de que los mismos docentes manifiesten que hay plena adecuación entre sus líneas de investigación y las materias que imparten. Ante la pregunta hecha a los docentes en las encuestas UCM de si su formación está relacionada con las asignaturas que imparte, la respuesta unánime de los docentes es 10. Esta coincidencia influye de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y en su percepción de los equipos docentes. Así, en el GF, los estudiantes valoran en las encuestas su satisfacción con la labor docente de los profesores de manera clara: con una valoración mediana de 8 y un 55% de estudiantes cuyas calificaciones a los profesores van de 8 a 10. Preguntados si los profesores “son buenos” la mediana es nuevamente de 8 y en la valoración de 8 a 10 puntos se concentra al 63% de los estudiantes.

En resumen, el Grado cuenta con una cualificada plantilla de profesionales (94% doctores) especializados en sus materias, apreciados por sus estudiantes, cercanos y accesibles.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema funciona aceptablemente. Por un lado, el grado de accesibilidad de los profesores es alto: la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial de los profesores es elevada, como muestra que un 36% de los estudiantes le conceda un 10. Asimismo, el coordinador del Grado y el Vicedecanato están abiertos a atender, y así lo han hecho en numerosas ocasiones, las quejas o sugerencias individuales o grupales por parte de los estudiantes sobre diversas cuestiones (calendario de exámenes, a cuestiones referidas a las aulas, etc.) y han sido atendidas con la mayor prontitud. Además, la Facultad cuenta además de modo permanente con el buzón virtual, que admite sugerencias y quejas referidas a las titulaciones o propuestas de mejoras en lo que atañe a los estudios e instalaciones del centro. Además contamos un enlace para realizar sugerencias y quejas de carácter administrativo. Adicionalmente, la web del título informa que los estudiantes pueden presentar sus reclamaciones en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Todas estas vías se encuentran disponibles en la página web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>. Además, hay un buzón real en el Decanato, destinado a ejercer como canal adicional de comunicación para que los estudiantes puedan emitir sus reflexiones o sugerencias sobre la marcha del curso.

No obstante, el uso del buzón de quejas y sugerencias es insuficiente, suele recibir un número muy reducido de entradas, a menudo relacionadas con asuntos de falta de información o aclaraciones que son prontamente subsanados. Es interesante fomentar su utilización y por eso,

en las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes a comienzo de curso, se les recuerda que tienen a su disposición estos mecanismos de participación. El hecho de que más de un 58% de los estudiantes del Grado y Dobles Grados diga desconocer los canales de quejas y sugerencias solo puede ser atribuible al hecho de no haber tenido necesidad de acudir a ellos, puesto que su acceso es claro y sencillo.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación</b>	<b>2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación</b>	<b>3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación</b>
<b>ICM-1</b> Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120 (GF) 60 (DGDF) 40 (DGCPF)	120 (GF) 60 (DGDF) 40 (DGCPF)	120 (GF) 60 (DGDF) 40 (DGCPF)
<b>ICM-2</b> Matrícula de nuevo ingreso	120 (GF) 54 (DGDF) 42 (DGCPF)	124 (GF) 61 (DGDF) 49 (DGCPF)	142 (GF) 70 (DGDF) 53 (DGCPF)
<b>ICM-3</b> Porcentaje de cobertura	100% (GF) 90% (DGDF) 105% (DGCPF)	103,33% (GF) 101,66% (DGDF) 122,5% (DGCPF)	125,83% (GF) 116,67% (DGDF) 132,50% (DGCPF)
<b>ICM-4</b> Tasa de rendimiento del título	74,33% (GF) 74,75 (DGDF) 84,79 (DGCPF)	73,54% (GF) 75,67% (DGDF) 79,26 (DGCPF)	72,06% (GF) 74,43% (DGDF) 80,74% (DGCPF)
<b>ICM-5.1/6.1</b> Tasa de abandono del título	45,03% (GF)	50,54% (GF)	39,88% (GF) (COHORTE 13-14) 57,89% (DGDF) (COHORTE 12-13) 55% (DGCPF) (COHORTE 14-15)
<b>ICM-7</b> Tasa de eficiencia de los egresados	86,58%	88,20%	86,52% (GF) 93,51% (DGDF)
<b>ICM-8</b> Tasa de graduación	27,22%	28,32%	35,04% (GF) (COHORTE 13-14) 28,30% (DGDF) (COHORTE 12-13) SIN DATOS (DGCPF)
<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	89,78% (GF) 86,70% (DGDF) 96,22% (DGCPF)	90,62% (GF) 88,85% (DGDF) 91,38% (DGCPF)	89,73% (GF) 90,05% (DGDF) 93,03% (DGCPF)
<b>IUCM-2</b> Tasa de demanda del grado en primera opción	119,17%	156,67%	140% (GF) 160% (DGDF) 250% (DGCPF)
<b>IUCM-3</b> Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	778,33%	886,67%	783,33% (GF) 713,33% (DGDF) 1.345,00% (DGCPF)
<b>IUCM-4</b> Tasa de adecuación del grado	68,91%	65,85%	75,35% (GF) 75,71% (DGDF) 83,02% (DGCPF)

<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación del título	82,72%	80,99%	80,45% (GF) 82,65% (DGDF) 86,79% DGCPF
---	--------	--------	--

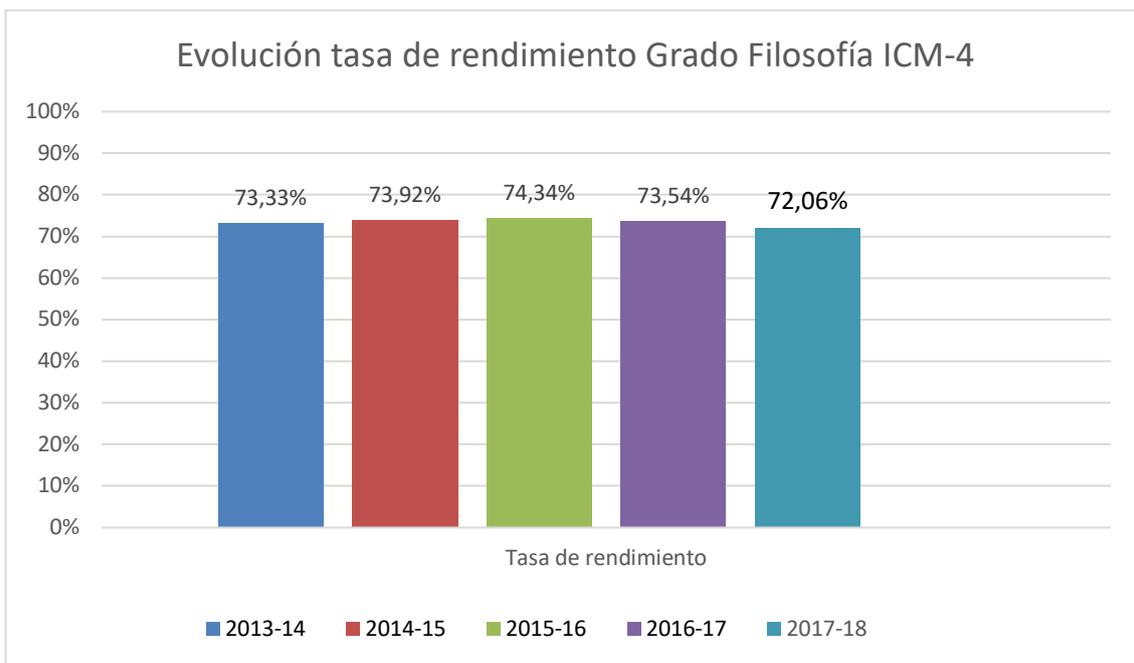
Analicemos estos datos: el primer indicador (**ICM-1**), referido al número de plazas ofertadas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión en primer curso, se mantiene estable. Ahora bien, como se parecía en la lectura comparada de los tres primeros indicadores ICM 1-3, se produce un leve desajuste, especialmente en el GF, entre las plazas ofertadas incluidas en la memoria de verificación (120) y los estudiantes matriculados en primer curso (142) que hacen que el porcentaje de cobertura (**ICM-3**) sea del 125,83%.

Los datos en el Grado reflejan una tendencia ascendente en el indicador **ICM-2** (número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso) comparada con los primeros años de implantación del Grado. De los 182 y 185 estudiantes de 2010-11 y 2011-12 a los 216 de 2015-16, los 234 de 2016-17 y los 265 de 2017-18 debida a la demanda de los estudios y la introducción de los dobles Grados.

Este crecimiento no afecta la calidad de los estudios impartidos ya que no demanda de nuevo profesorado ni una disposición de medios adicionales. Contamos con los medios técnicos y humanos para que esta leve variación sea imperceptible. De hecho, el 73% de los estudiantes de GF consultados en las encuestas de satisfacción UCM consideran que el número de estudiantes por aula es adecuado. Estos porcentajes de cobertura están justificados porque el abandono de los estudios es mayor del que deseáramos y que ya desde comienzos de curso se producen bajas o traslados que reducen dichos porcentajes y aproximan el número de estudiantes a lo dispuesto en el indicador ICM-1. Por otro lado, esto no supone un descenso en la nota de corte, de modo que los estudiantes adicionales entrantes no contribuyen a un descenso en los niveles medios de los estudiantes.

En lo referido a las matriculaciones, conviene señalar que antes del comienzo del periodo de matriculación, la web del título ofrece de forma fácilmente accesible cumplida información sobre el programa de las diferentes asignaturas del título, así como la información general y necesaria sobre el título: objetivos, competencias, orientación formativa, salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación, información general sobre la matrícula, etc.

La tasa de rendimiento del Título (**ICM-4**), la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título de Grado y el número total de créditos ordinarios matriculados, arroja resultados estables y positivos. En los porcentajes de los tres últimos cursos, se aprecian fluctuaciones poco importantes al alza y la baja. La tasa de rendimiento parece haber alcanzado unos niveles constantes en los últimos cursos, siempre superando el 70%, lo cual es un dato positivo y equilibrado con respecto a títulos de otras Facultades cercanas (66% del Grado en Derecho o 76% del Grado en Español).



El siguiente indicador de la Comunidad de Madrid, la tasa de abandono del Grado (**ICM-5**) nos aporta una información muy relevante: la proporción anual de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. Es alentador observar que mejoramos los datos de 2015-16 y 2016-17, que nos daban un 43,9% y un 46,2% de abandono respectivamente, obteniendo en 2017-18 una tasa inferior, el 39,88%.

Si observamos el histórico de esta tasa, como refleja la tabla “Evolución del abandono en el GF” de abajo, vemos que procedemos de una tasas de abandono altas: 46,52% (cohorte 2010/2011, año en que se implantó el Grado); 45,03%, (cohorte 2011-12) y 50,54% (cohorte 2012-13), con lo que los datos recientes del curso 2017-18 (39,88% cohorte 13-14), aun siendo mejorables, suponen una mejoría. El lineal de la siguiente tabla lo presenta gráficamente:

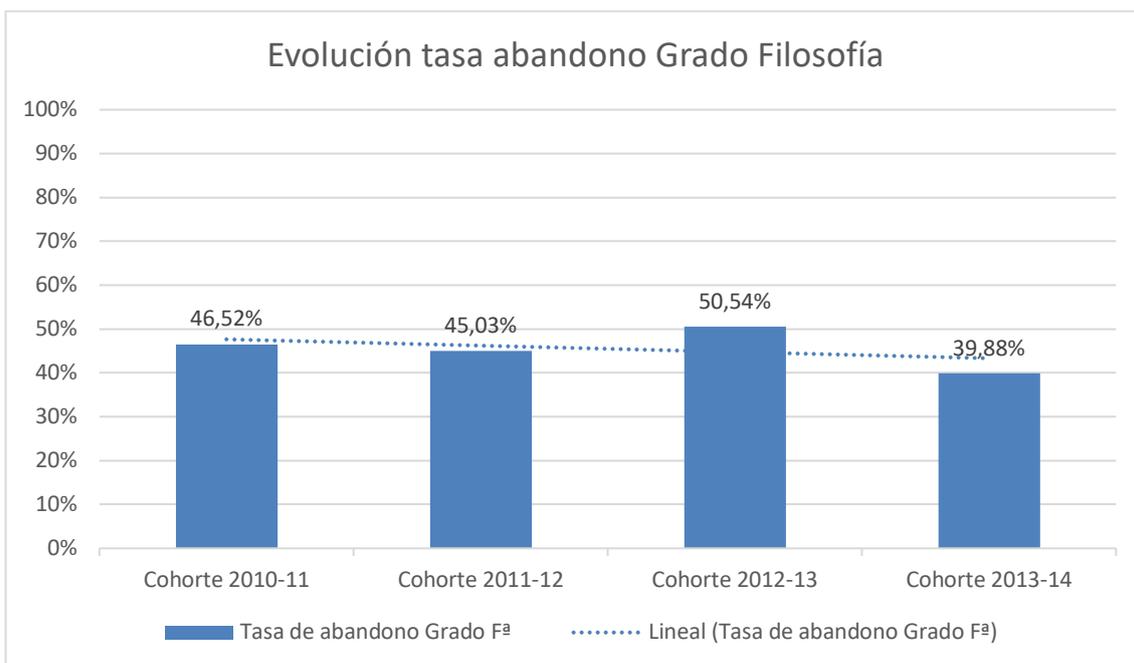


Tabla: Evolución del abandono en el GF

Es cierto que la mejora de la tasa de abandono ha sido una de las principales preocupaciones y que ha habido una serie de medidas que se han puesto en marcha para tratar de revertir este porcentaje: los cursos de iniciación destinados a los estudiantes de primeros cursos, la labor de recepción y bienvenida y acompañamiento a comienzos de curso y la concienciación colectiva de la gravedad de las pasadas tasas de abandono, pueden hallarse entre las causas que han mejorado este dato.

Si nos fijamos, no obstante, en las tasa de abandono de los dobles grados, vemos que los datos son mejorables: el 57,89% en el DGDF (Cohorte 12-13) y el 55% en el DGCPF (Cohorte 14-15). Los resultados exigen un estudio en profundidad de las causas y medidas adicionales por parte de la Comisión de Calidad.

Téngase en cuenta, no obstante, que el cambio de estudios (de Grado a Doble Grado o viceversa) figura a efectos estadísticos como un caso de abandono. Entre las causas del abandono hay múltiples factores conjuntados; cabe señalar por un lado, el trasvase de estudiantes de los dobles grados al Grado en Filosofía; por otro, la falta de una previa inclinación clara hacia los estudios de Filosofía en algunos casos, el traslado a estudios en otra Facultad, problemas de tiempo o dinero que impiden la continuación de los estudios o la presencia de circunstancias excepcionales de diversa índole.

Por otra parte, es conveniente traer a colación los adecuados los valores contenidos en el indicador **IUCM-4**, que expresa la adecuación del Grado, es decir, la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que han elegido nuestros estudios en primera opción y el número de estudiantes de nuevo ingreso. Los datos apuntan que más de  $\frac{3}{4}$  de nuestros estudiantes tienen la decidida vocación por realizar los estudios en los que se han matriculado: los porcentajes van del 75% al 83%. Sin embargo, a pesar de que se aprecia en los estudiantes una inclinación vocacional hacia la disciplina filosófica, las tasas de abandono indican que, aunque como decimos esta no es la única causa, en algunos casos, la inclinación no es acompañada del trabajo sostenido necesario para dar respuesta a las exigencias del Título.

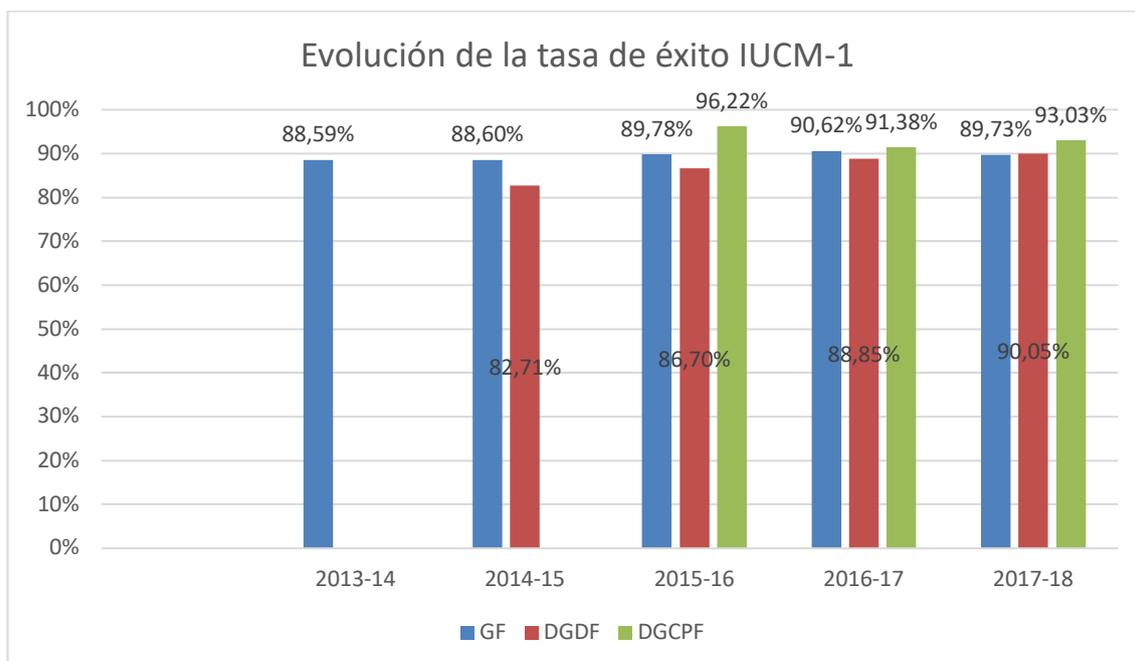
Podemos sostener esta idea si ponemos los datos anteriores en relación con los datos de otro indicador, el **IUCM-16**, que nos muestra una instantánea anual de la mayor o menor dificultad que los estudiantes tienen de aprobar las materias a cuyos exámenes se presentan de entre las asignaturas a las que se han matriculado. El hecho de que los porcentajes sean siempre en el histórico observado y en todos los títulos ofertados (Grado y Doble Grado) superiores al 80% refuerza la hipótesis de que el grado de dificultad que encuentran los estudiantes no es excesivo y por tanto no cabe incluir este factor entre las causas del abandono. Si a esto unimos las elevadas tasas de rendimiento y éxito antes comentadas, podemos concluir que las causas del abandono no derivan de las altas exigencias de los títulos y que deben por tanto encontrarse en factores de cambio de titulación, falta de rendimiento, causas motivacionales o bien atribuible a factores de orden social o económico.

Esta conclusión se refuerza al observar la tasa de eficiencia de egresados en el GF (**ICM-7**), que se mantiene en los tres últimos registros (2015-16, 16-17 y 17-18) en niveles altos, siempre por encima del 85%. En el caso del DGDF, se alcanza la cota más alta: 93,51%. Este indicador nos permite afirmar lo adecuado del plan de estudios y que su dificultad no es excesiva. Si la dificultad de los estudios fuese elevada, esto se reflejaría en porcentajes más bajos en este indicador, ya que los estudiantes se verían obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, lo cual no sucede.

Es también destacable señalar que el número de titulados aumenta cada curso, como puede verse en la tabla:

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Nº de Titulados GF	42	57	81	70	117
Nº de Titulados DGDF	-	-	-	-	54

El indicador **IUCM-1** (Tasa de éxito) muestra también una situación positiva y apreciable, con porcentajes del 89,73% (GF), 90,05% (DGDF) y 93,03% (DGCPF). La siguiente tabla muestra unos niveles tanto positivos como estables que dan muestra del buen funcionamiento de los títulos



Por lo que respecta al indicador **IUCM-2**, que nos proporciona información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, observamos que los porcentajes superan siempre el 100% (140% en el Grado y 160% y 250% en los dobles Grados), con lo que podemos hablar de que los títulos tienen una alta demanda primaria por parte de los estudiantes. La demanda es más alta en los dobles Grados que en los Grados, llegando a valores como el 250% en el DGCPF, suponemos que esto es tanto por el mayor atractivo de la interdisciplinariedad de los programas dobles como por el mayor acceso que estos Dobles Grados brindan a opciones laborales.

Si seguimos la evolución de estos datos, vemos que los porcentajes han superado el 100% en los últimos tres cursos. El hecho de que los porcentajes de cobertura superen el 100% está también en consonancia con la alta demanda social de los títulos.

Si analizamos la demanda secundaria, es decir, el número de estudiantes solicitantes del GF y los dobles Grados como segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción de junio y septiembre, expresada en el indicador **IUCM-3**, confirmamos que los datos superan siempre el 100% en este curso y en los dos anteriores, llegando a valores que oscilan en el curso 2017-18 entre el 713% y el 1345%.

En suma, la demanda primaria de los estudios de Filosofía es alta, lo cual está en consonancia también con el grado de prescripción que los estudiantes indican en las encuestas de satisfacción: 6,97 es la media de valoración de los estudiantes de Filosofía (Grado y Doble Grado) frente al 6,74 obtenida por los estudiantes de Grado en el conjunto de titulaciones de la UCM.

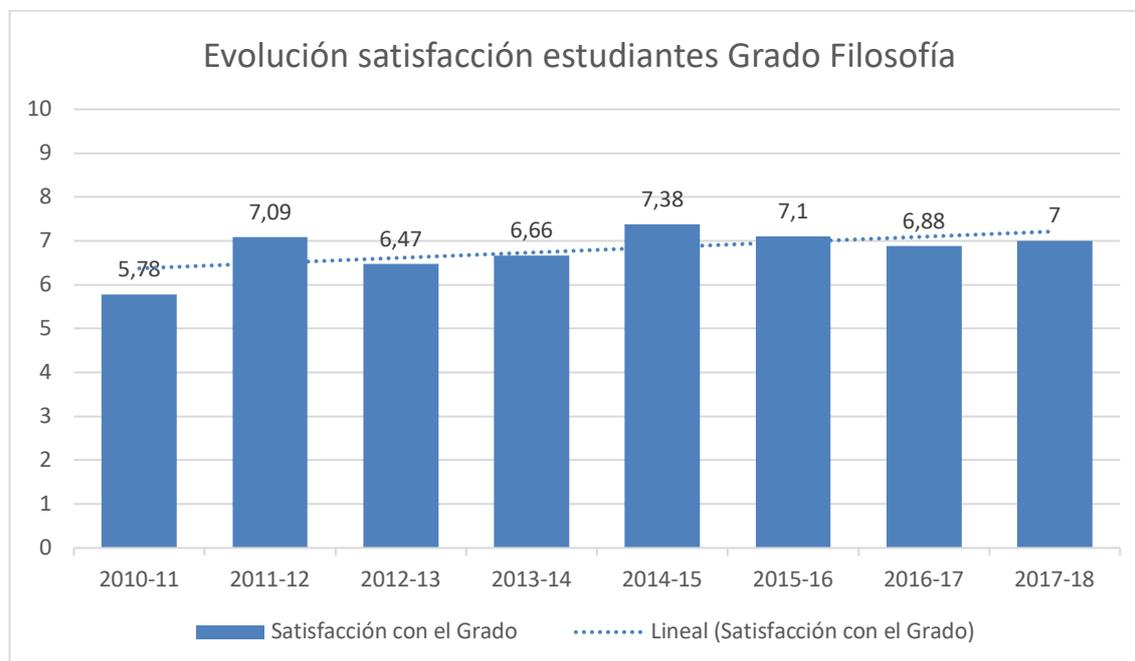
Globalmente, los indicadores arrojan resultados que indican que los títulos tienen un funcionamiento adecuado

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

En lo referido a las satisfacción de los diferentes colectivos, presentaremos primero los datos y posteriormente los comentaremos por sectores de implicados

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,1	6,88	7 GF 7,1 (DGDF) 5,1 (DGCPF)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,45	9,3 GF 9,1 (DGDF) 9,5 (DGCPF)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,23	7,1

La satisfacción de los estudiantes del GF ha seguido unas variaciones históricas que hablan de una mejora moderada y estable, dentro de unos niveles muy aceptables, como puede verse en la tabla:



Los aspectos que los estudiantes de las tres titulaciones (GF, DGDF y DGCPF) destacan unánimemente como fortalezas de la titulación y cuyas puntuaciones medias superan a las de los Grados, nivel UCM son los siguientes:

- Numero de estudiantes por aula (GF, DGDF, DGCPF)
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (GF, DGDF, DGCPF)

- Satisfacción con los recursos y medios (GF, DGDF, DGCPF)
- Satisfacción con las actividades complementarias (GF, DGDF, DGCPF)

Hay otros aspectos donde dos de los tres títulos arrojan resultados de satisfacción que están por encima de la media encontrada en los Grados, nivel UCM.

- Proceso de matriculación (GF, DGDF)
- Adecuación del plan de estudios (GF, DGDF)
- Nivel de dificultad apropiado (GF, DGDF)
- La titulación integra teoría y práctica (GF, DGDF)
- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (GF, DGDF)
- Los contenidos son innovadores (GF, DGDF)
- El trabajo personal no presencial es útil (GF, DGDF)
- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos (GF, DGDF)
- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación (GF, DGDF)
- La formación recibida permite el acceso al mundo investigador (GF, DGDF)
- Los profesores de la titulación son buenos (GF, DGDF).
- Satisfacción con la labor docente (GF, DGDF).
- Satisfacción con las tutorías (GF, DGDF)

Por último, hay los aspectos en los que hay un menor grado de satisfacción por parte de los estudiantes y no se alcanzan las medias del Grado, nivel UCM, tanto en Grado como en Doble Grado, destacamos los siguientes:

- El componente práctico es adecuado (GF, DGDF y DGCPF), con calificaciones de 4,72, 4,21 y 3,35 respectivamente. Si bien, conviene contextualizar que la calificación media del Grado, nivel UCM es 4,98.
- Los contenidos están organizados y no se solapan (DGDF, DGCPF)
- La formación recibida permite el acceso al mundo laboral (GF, DGCPF)
- La titulación tiene orientación internacional (DGDF, DGCPF)

Por último, si analizamos cada uno de los tres Grados en lo referido a los diferentes aspectos ligados al compromiso de los estudiantes podemos ver que:

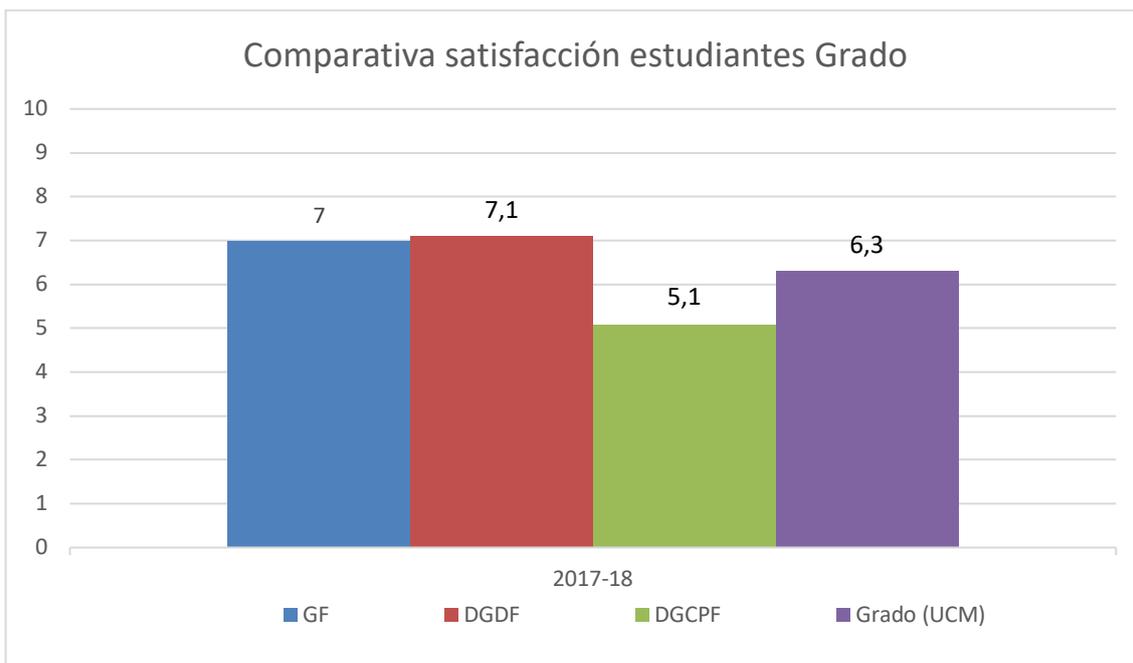
La fidelidad a la titulación (elegiría la misma titulación) en el GF es de 8,27, superior a la del Grado nivel UCM (7,48). La fidelidad a la titulación en el DGDF es de 7 y la del DGCPF se queda en el aprobado: 5,55.

La prescripción (recomendaría la titulación) en el GF es de 7,54, superior a la del Grado nivel UCM (6,74). Estos porcentajes bajan en el DGDF a 5,92 y en DGCPF a 3,79.

La vinculación (seguiría siendo alumno de la titulación) en el GF es de 7,80, superior nuevamente a la del Grado nivel UCM (6,84). Es también positiva en el DGDF, con 6,70 y en el DGCPF, con 6,37.

Como se aprecia, el compromiso de los estudiantes del GF refleja unos valores siempre por encima de la media de la UCM, mientras que hay intervalo de mejora en el caso de los dobles Grados, especialmente en el DGCPF donde, salvo en un registro, los datos de compromiso están por encima del aprobado.

La comparativa de satisfacción entre el GF y los Dobles Grados y la estadística general de todos los Grados UCM arroja una ventaja de dos de los tres títulos que oferta Facultad de Filosofía frente es la siguiente:



No podemos obviar que la calificación más baja se obtiene en el DGCPF y ello nos llevará a tomar medidas de análisis y de mejora. Hemos de señalar que solo participaron 20 encuestados y que sin embargo, en términos globales, donde las cifras son mayores y se puede apreciar una imagen más representativa, la satisfacción global con su titulación de todos los estudiantes de Grado y doble grado de la Facultad de Filosofía obtiene una puntuación media de 6,76, que una cifra superior a 20 de las 26 Facultades de la UCM incluidas en el plan de encuestas. Además, la distancia de la mejor puntuación obtenida, que fue de 7,32 en la Facultad de estudios estadísticos), es tan solo de 0,56 puntos.

La satisfacción del profesorado con el título es muy alta y se percibe además que ha evolucionado positivamente en los últimos tres cursos, pasando de puntuaciones cercanas al 8,5 hasta superar el 9 en los tres títulos y alcanzando el 9,5 en uno de ellos. Los profesores señalan que están satisfechos con su desempeño, cumplen los programas, conceden importancia social a su titulación, cuentan con medios bibliográficos, logísticos, técnicos y administrativos y se sienten respaldados por el PAS para desempeñar correctamente su trabajo. Además, conceden con las más altas puntuaciones (10, 10 y 9,64 respectivamente) el grado de adecuación entre su área de conocimiento y la docencia que imparten, lo que es una garantía de calidad indudable. Todo ello nos muestra que el título cuenta con una plantilla docente capacitada, respaldada y comprometida.

El único aspecto en el que se trasluce una crítica es el referido al escaso uso que hacen los estudiantes de las horas de atención de tutorías, donde hay resultados que, sin ser abiertamente negativos: 6,73 (GF), 6,36 (DGDF) y (7,67) DGCPF, son un contraste con el resto de puntuaciones, manifiestamente más altas. Esta crítica por parte de los profesores es también una muestra de la implicación con la mejora del personal docente, en la medida en que es una llamada a maximizar recursos. Por su parte los estudiantes, como decíamos, se muestran satisfechos con la atención tutorial y no demandan, muy probablemente por falta de tiempo, mayor atención a los profesores.

Como vemos, el grado de satisfacción del PDI con la titulación es destacable y es una fortaleza del Título que está debidamente consolidada.

Por su parte, el personal de administración y servicios de la Facultad, que se ocupa tanto de los Grados como del resto de estudios, se mantiene en unos niveles de satisfacción que vienen superando los 7 puntos en los últimos tres cursos. Se trata de una plantilla estable y con un alto grado de experiencia. Donde se encuentra un grado de satisfacción con espacio de mejora es en lo referido al tamaño de la plantilla existente, el plan de formación, los servicios en riesgos laborales, la seguridad de las instalaciones, la definición de sus funciones y responsabilidades y ante la pregunta de si otros conocen su tarea y podrían sustituirles. Hemos de resaltar que hay una coincidencia con el PAS a nivel UCM en la cuestión de valorar escasamente el plan de formación, los servicios en riesgos laborales y el tamaño de la platilla existente.

En los indicadores ligados al compromiso muestran una fidelidad de 8,4, prescripción de 8,6- 8,3 y vinculación de 7,8. Son datos positivos.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Los datos que tenemos de este apartado provienen tanto de los estudios de Empleabilidad realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte como por encuestas propias de seguimiento de egresados. Algunos datos de la primera fuente nos dan una idea de la inserción laboral: de 41 egresados (2013/2014), el 17% estaba afiliados a la Seguridad Social un año después, si bien con contratos temporales.

Al no habérsenos facilitado datos más actualizados, hemos llevado a cabo nuestras propias encuestas. De hecho, desde la Facultad venimos haciendo seguimiento continuo a los egresados desde el curso 2013-14 hasta el presente. Esta fuente de información no indica que el 69,8% (de los 41 encuestados) tienen menos de 25 años. El 67,4% acabó el Grado en 4 años o menos y el 39,5% se encuentra trabajando. Una buena parte de los egresados continúa formándose con un máster u otros estudios o estudiando oposiciones, que en algunos casos también compatibilizan con trabajos temporales.

Es digno de destacar que el 44,2% consideran que su formación es filosofía es relevante para el puesto de trabajo que desempeñan, mientras que y el 27,9% que poco o nada. Esta pregunta es contestada con “no procede” en el porcentaje restante.

Es relevante y positivo el hecho de que el 67,4 % indica que su satisfacción con la formación recibida en el Grado es alta o muy alta. El 51,2 % indica que su satisfacción global con el profesorado que les formó es alta o muy alta y el 85,7 recomendaría estudiar el Grado en Filosofía. Esto contrasta con la percepción de los estudiantes (especialmente en GF y DGCPF), que creen que la formación recibida no permite el acceso al mundo laboral, si bien es fácil comprender este temor habida cuenta de las características del mercado laboral actual y las dificultades de acceso a un primer empleo.

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En lo referido a Movilidad, presentamos en primer lugar los datos de movilidad entrante y saliente de los dos últimos cursos (2016-17 y 2017-18) de los distintos programas de movilidad ofertados, indicando que el Grado como tal no tiene programas de movilidad propios.

A continuación mostramos los datos de satisfacción extraídos de las encuestas de satisfacción de estudiantes de la UCM y en tercer lugar pasamos a hacer algunas valoraciones al respecto de lo presentado.

#### **I.- Movilidad INTERNACIONAL**

A.- Programa ERASMUS +

a.1. Estudios

CURSO	Datos globales
-------	----------------

ACADÉMICO	OUT	IN
2016-17	15	36
2017-18	20	22

#### a.2. Internacional

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	1
2017-18	0	1

#### a.3. Prácticas

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	0	0
2017-18	0	0

### B.- Otros programas de movilidad internacional

b.1) Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander universidades (antiguas becas Santander-CRUE/UCM de movilidad con Latinoamérica)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	0
2017-18	2	0

#### b.2) Intercambio por convenio internacional para alumnos de la UCM

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	3	0
2016-17	2	0

## II.- Movilidad NACIONAL

### A.- SICUE

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT(UCM)	IN
2016-17	1	7
2017-18	2	9

Por lo que respecta a la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad y la formación recibida, presentamos una comparativa entre ambos cursos. En el curso 2016-17, la satisfacción media de los estudiantes encuestados del Grado con los programas de movilidad fue muy alta: 9,2. El 40% de los encuestados concedió una calificación de 10 a la formación recibida en el extranjero. No es posible ofrecer una valoración representativa en el curso 2017-18, ya que la muestra es escasa. Solo cuatro estudiantes de Grado dijeron haber participado en los programas de movilidad. Uno de ellos, un estudiante del GF, con muy bajo grado de satisfacción; otro, del DGDF que concede la máxima puntuación (10) tanto a la satisfacción con el programa de movilidad como a la satisfacción con la formación recibida en el extranjero y por

último, dos más del DGCPF que dan una media de 8 en la satisfacción con el programa de movilidad en el que participaron, a pesar de que la media de satisfacción con la formación recibida en el extranjero fuera de 6.

La participación en programas de movilidad no es alta, pero hay que tener en cuenta que para realizar un intercambio Erasmus hay que contar con un nivel de idioma determinado (en francés, alemán o italiano) y haber realizado un número de créditos de 1º y 2º, de manera que el número de potenciales candidatos se reduce. Además, muchos estudiantes son conscientes de que pasar un curso o un cuatrimestre en el extranjero puede implicar dificultades en la universidad de destino y descenso en las calificaciones con respecto a las que podrían obtener en la UCM al tratarse de un entorno que les resulta menos familiar. Otro dato digno de relevancia es el hecho de que la dotación económica de las becas es muy escasa. En el caso de los programas Erasmus, la dotación económica es muy escasa: 300€ mensuales para países con coste de vida más alto (Reino Unido, Dinamarca, Finlandia...); 250€ para países con coste de vida medios (España, Francia, Italia, Grecia...) y 200€ para países con costes más bajos (Bulgaria, Croacia, Turquía...). Hay también una dotación extraordinaria adicional de 200€ para estudiantes procedentes de entornos desfavorecido. Es fácil constatar que la movilidad comporta un esfuerzo económico (alojamiento, manutención, otros gastos...) que no quedan cubiertos con la ayuda y que no todas las familias pueden afrontar. Por su parte, los intercambios en España (SICUE) no tienen ninguna dotación económica.

Finalmente, hay que recordar que las becas internacionales y por convenios ofrecen plazas muy limitadas: por ejemplo, las Santander Iberoamérica tiene 20 plazas para toda la UCM, de manera que sería difícil que pudieran beneficiarse más de 1 o 2 estudiantes de Filosofía.

Por parte de la Facultad, se trata de incentivar la participación en estos programas, pues se consideran una valiosa experiencia formativa. Todos los años se hacen reuniones informativas sobre las distintas convocatorias de movilidad, se les informa en la reunión inicial de bienvenida a los nuevos estudiantes, se envían correos electrónicos a todo el alumnado y se publican los anuncios en la web de la Facultad con las diferentes convocatorias en las que pueden participar, indicando que pueden solicitar un destino o más y asesorándoles en todo lo que solicitan.

Toda la información de movilidad está permanentemente y actualizada en la web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/becas-y-ayudas-al-estudio>

Y la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM ofrece asimismo una información muy completa: <https://www.ucm.es/internacional>

Las solicitudes que recibimos son baremadas por la Comisión Erasmus y los estudiantes seleccionados realizan durante el curso siguiente las estancias de un cuatrimestre o un curso entero. Tras su estancia, se reciben sus calificaciones y se convalidan. Puesto que la solicitud requiere haber superado un determinado número de créditos, los estudiantes que realizan intercambio suelen ser de tercer o cuarto curso.

Con respecto a los datos de satisfacción, y a pesar de ser una muestra reducida, cabe decir que la experiencia nos indica que la valoración que hacen los estudiantes de los programas depende mucho más de la universidad de destino en la que hayan estado, y no tanto con el procedimiento o la orientación que se les presta desde la Facultad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

En el GF no se ofrecen prácticas curriculares, sino solo extracurriculares, que comenzaron en el curso 2017-18, con cuatro estudiantes en esa situación: dos en la Biblioteca y dos en el Decanato.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Las recomendaciones del último informe de seguimiento del título de 2016-17, del Vicerrectorado de Calidad de la UCM han sido analizadas y atendidas. Las acciones emprendidas en respuesta quedan expuestas en el mismo orden en que constaban las sugerencias en el último informe de Seguimiento:

- Se ha desarrollado más la estructura del personal docente del título, tanto en la memoria como en la información publicada en la web.
- La información con respecto a los programas de movilidad es pública.
- La memoria describe adecuadamente la composición de la comisión de calidad del título, así como sus funciones y el sistema de toma de decisiones.
- La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado es correcta: se han celebrado una en 2016-17 y otra en 2017-18.
- Se ha razonado en la presente memoria el porqué de la alta tasa de cobertura.
- La presente memoria aborda el análisis de las tasas de abandono, donde se detectan mejoras, las tasas de graduación y los indicadores IUCM.
- La presente memoria pone en relación los resultados y datos del Grado y los dos dobles Grados y se realizan análisis comparativos entre ellos y en relación con los indicadores referidos al resto de grados de la UCM. El análisis se acompaña de apuntes sobre las posibles causas.
- En lo referido a la coordinación, además de toda una serie de contactos de trabajo de carácter más informal, propias del día a día, de las que por cuestiones de efectividad no se ha dejado registro en forma de acta, se han llevado a cabo reuniones de Coordinación que han involucrado al equipo decanal, coordinador del Grado, coordinadores de asignaturas, profesores, becarios y estudiantes. Cabe destacar las siguientes:
  - Reuniones de coordinación por cursos: Se ha trabajado con el objetivo de estudiar los contenidos impartidos en primer curso con el fin de evitar solapamientos de asignaturas. Han estado implicados en estas reuniones los coordinadores de las asignaturas obligatorias: Filosofía Política I (Prof. Sissi Cano Cabildo), la coordinadora de Filosofía Antigua (Prof. Beatriz Bossi) y el coordinador de las asignaturas de Antropología Filosófica I y II (Prof. Juan Bautista Fuentes), el Coordinador del Grado y el Vicedecano de Estudios. Se han mantenido sesiones de trabajo de coordinación a comienzo del curso, durante los días 21, 26, 27 y 28 de septiembre y 3 de octubre de 2017. En ellas se han puesto en común los programas y las lecturas obligatorias y se han hecho ajustes entre Filosofía Política I y Historia de la Filosofía Antiguas con el fin de evitar que se produzcan solapamientos, lo cual concede más tiempo para que

las asignaturas profundicen en aspectos menos atendidos del temario. No se detectaron problemas en el resto de asignaturas.

- La Comisión de Coordinación del Grado se ha ocupado también (13 dic 2017 y 23 de julio de 2018) de cuestiones referidas a la Calidad del Título, el certamen TFG y los emparejamientos de temas y textos para el TFG.
- Se han producido reuniones entre profesores y becarios, con la presencia del coordinador del Grado para debatir sobre la mejora de las prácticas, con la asistencia de Prof. Antonio Duarte, Prof. Francisco J. Robles, Prof. Juan Antonio Fernández Manzano, Rodolfo Gutiérrez Simón (Becario), 18 de marzo de 2018)
- Se ha celebrado una reunión de trabajo sobre aspectos relacionados con los estudiantes y los estudios (19 de marzo de 2018) con la asistencia de Prof. Juan Manuel Forte Monge, Prof. Oscar Quejido Alonso, Prof. Juan Antonio Fernández Manzano, D. Rodolfo Gutiérrez Simón (becarios), D<sup>a</sup> Mariola Gutiérrez Sáenz, D<sup>a</sup> Norma Rosado Cerro, D<sup>a</sup> Victoria Pérez Monterroso, D. Álvaro Saavedra Recio y D. José Alejandro Fernández Cuesta. Se abordó la participación de los estudiantes en los órganos colegiados, el buzón de quejas y sugerencias, el funcionamiento de las clases, las asociaciones de estudiantes y el papel de los delegados de estudiantes.
- Reuniones trabajo del Vicedecanato de estudiantes y Coordinador de Grado (22 de mayo de 2018) en la que se aborda el modo de establecer la definición de prácticas y se acuerda celebrar grupos focales sobre prácticas con una selección de estudiantes de Grado y dobles grados.
- Con respecto al análisis “de la estructura y características del profesorado que imparte el Grado”, la participación del profesorado del título en el Programa Docencia y sus resultados, la “información en la memoria sobre la aplicación de los programas de movilidad” y cómo se aplican, la presente memoria sí aborda todas estas cuestiones y suple las deficiencias detectadas.
- La presente memoria, ya detalla que los datos del PAS se refieren a las encuestas de satisfacción del PAS de la Facultad.
- Se ha realizado, como se recomendaba, la encuesta de satisfacción al Agente Externo, obteniendo resultados de satisfacción altos.
- En la presente memoria se ha reforzado, como se nos sugería, el informe causal de los indicadores y el estudio de los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la Institución.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se mantiene el seguimiento sobre las tasas de abandono y su tratamiento. Se ha observado una mejora en el Grado, pero se mantiene la necesidad de mantener la atención a los indicadores de los dobles Grados. La Facultad mantiene los cursos propedéuticos que la Facultad oferta a los estudiantes y con los 5 cursos de “Introducción a la Biblioteca y a sus recursos de información”. Son cursos organizados por la Biblioteca de la Facultad por los que pasan todos los estudiantes de primero de Grado. Además, la Biblioteca mantiene su oferta los cursos “Recursos especializados en Filosofía” (2 cursos para alumnos de 2º y 3º ciclo), “Uso y posibilidades de la Biblioteca de Filosofía” y “Búsqueda de información en la Web”.

Se ha llegado a un calendario único entre las facultades participantes, lo cual facilita la tarea de unificar exámenes, pruebas y periodos de estudio, si bien la supresión de septiembre plantea problemas adicionales en la falta de tiempo de trabajo personal de los estudiantes.

Se ha trabajado en la recogida de información que suplemente los datos de las encuestas UCM, tanto mediante contactos con estudiantes a través de grupos de trabajo, encuestas online internas con egresados y debates con los diferentes sectores que representan a todos los miembros de la comunidad en las Comisiones de calidad del Centro.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Los miembros del panel de la Agencia externa, decían “cabría sugerir en este punto, que los responsables del título traten de exponer con mayor claridad a sus alumnos qué se toma y qué se exige en un TFG”. Con ese fin, se han puesto en marcha dos medidas: por un lado, el Coordinador de Grado se reúne con los estudiantes de TFG y les informa de los requerimientos, partes, criterios, opciones y fechas de la prueba a comienzos de curso. En esa reunión inicial, el Coordinador se pone a disposición de los estudiantes para tratar cuantos asuntos sean pertinentes. Además, los tutores específicos de cada uno de los grupos son accesibles a sus tutorandos durante el periodo correspondiente. Por otro, se ha comenzado a celebrar el Certamen TFG de la Facultad de Filosofía. Se trata de una iniciativa pionera, similar al PHDay, con el con el objeto de reconocer y dar publicidad a los mejores Trabajos de Fin de Grado en Filosofía entre sus estudiantes egresados en el curso anterior. La participación se hace con una selección previa de los egresados que obtuvieron la mejor calificación en cualquiera de las convocatorias del TFG del curso anterior, quienes deben exponer ante tribunal y público asistente su ensayo del TFG de forma oral en un tiempo de entre 8 y 12 minutos. Se pone especial cuidado en invitar a quienes están próximos a presentar su ensayo de TFG ante tribunal. El Certamen está dotado con 350 euros para un único ganador y dos accésit de 150 euros y está organizado por el equipo decanal y el Coordinador de Grado.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Coordinación del SGIC y sus comisiones	Ver apartado 1	Mantenimiento de esquema de trabajo vigente
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Aumento de la coordinación horizontal y vertical	Ver apartado 2 y 6.3	Mantenimiento del plan de trabajo
<b>Personal académico</b>	La composición y adecuación de la formación del PDI a las asignaturas que imparte y su alto grado de compromiso	Ver apartado 3.	
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Plenamente operativo, público, publicitado y accesible	Ver apartado 4	Mantenimiento de información de su existencia en Comisiones de calidad y reuniones iniciales de bienvenida a nuevos estudiantes.
<b>Indicadores de resultados</b>	Evaluaciones positivas en programa Docencia Tasas de eficiencia Satisfacción global de los estudiantes de Grado de la Facultad de Filosofía con su titulación	Ver apartado 3 y 5.1	Mantenimiento del plan de trabajo
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	PDI Estudiantes de GF y DGDF PAS Numero de estudiantes por aula Calificaciones disponibles en un tiempo adecuado Satisfacción con los recursos y medios Satisfacción con actividades complementarias	Ver apartado 5.2	Mantenimiento del plan de trabajo
<b>Inserción laboral</b>	Satisfacción de egresados que trabajan con la formación recibida	Ver apartado 5.3	Mantenimiento del plan de trabajo

<b>Programas de movilidad</b>	Publicidad y transparencia	Ver apartado 5.4	Actualización y mantenimiento de medidas en próximos cursos
<b>Prácticas externas</b>	No procede		
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	Cumplimiento de sugerencias informe 2016-17 e iniciativas nuevas	Ver apartado 6.4 y 6.5	Mantenimiento del plan de trabajo

**\* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”**

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

- Mejorar tasas de abandono en dobles Grados
- Mejorar la satisfacción de los estudiantes del Grado y Doble Grado ante el componente práctico
- Mejorar la satisfacción general de los estudiantes del DGCPF
- Trabajar en la mejorar la Coordinación docente de modo que los contenidos estén más organizados y no se solapen entre asignaturas o Facultades en los dobles Grados.
- Hemos carecido de información oficial (de fuera de la Facultad) que nos permitiera un análisis actualizado y en profundidad de la inserción laboral de los egresados.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

- Grupos de trabajo con estudiantes para estudiar causas de abandono. Reuniones interfacultativas de coordinación y apoyo mutuo para profundizar en el análisis de los indicadores más bajos de los Dobles Grados.
- Grupos de trabajo con estudiantes para estudiar mejoras en funcionamiento de prácticas. Profundizar en el análisis general de las prácticas, en particular sobre los modos más adecuados de integrar adecuadamente los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas sin imponer una sobrecarga de trabajo sobre los estudiantes. A tal efecto, se estudiarán vías de estudio del modo en el que los diferentes profesores entienden que se pueden integrar adecuadamente ambos aspectos en la docencia con el objeto de llegar a elaborar un manual de buenas prácticas en el abordaje del componente práctico de las asignaturas o efectuar una jornada en la que los profesores puedan compartir sus buenas prácticas con sus compañeros.
- Mantenimiento de plan de encuestas propias que extraigan información sobre egresados
- Profundizar en el estudio de los contenidos de las asignaturas con el objeto de evitar los eventuales solapamientos en los dobles Grados y cubrir los contenidos adecuadamente mediante mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical, que impliquen a los coordinadores de asignaturas, Coordinación de Grado, Vicedecanato de estudiantes.

..

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación docente		a) reforzar la figura de los coordinadores de asignaturas b) impulsar desde el Equipo Decanal un análisis que detecte, y en su caso remedie, la existencia de solapamientos o de lagunas importantes en los contenidos impartidos a lo largo de los estudios de los Títulos.				
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Uso reducido	Ausencia de quejas Tratamiento informal de las quejas o sugerencias	Publicidad	Aumento de entradas	Vicedecano de Estudiantes	2018-19	En proceso
Indicadores de resultados	Practicas		a) definir de una manera consensuada qué se entiende por “componente práctico de las asignaturas”. b) acordar un conjunto de metodologías docentes adecuadas. c) fijar un sistema de evaluación de prácticas independiente del	Mejora en indicadores de satisfacción de estudiantes. Comisión de Calidad	Comisión de Calidad y Junta de Facultad	2018-19	En proceso

			empleado para el componente teórico.				
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Estudiantes DGCPF Tasas de abandono	Múltiples: falta de una previa inclinación clara hacia los estudios de Filosofía, el inicio de estudios en otra Facultad, problemas de tiempo o dinero o la presencia de circunstancias excepcionales, trasvase de dobles Grados a Grados.	Reuniones interfacultativas Grupos focales con delegados de estudiantes Cursos propedéuticos	Mejora en indicadores	Equipo decanal Coordinador de Grado Biblioteca	2018-19	En proceso
<b>Inserción laboral</b>							
<b>Programas de movilidad</b>							
<b>Prácticas externas</b>							
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>							

\* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX